

- Durante el uso del equipo es necesario prestar atención especial a las circunstancias peligrosas que afectan al funcionamiento del equipo y a la seguridad del usuario, y en particular:
  - formación accidental de nudos y movimiento de las cuerdas sobre bordes cortantes;
  - distintos deterioros, como cortes, raeduras, oxidación;
  - influencia negativa de agentes climáticos;
  - caídas de tipo "péndulo";
  - influencias de temperaturas extremas;
  - efectos de contacto con productos químicos;
  - conductividad eléctrica;
- El equipo individual de seguridad anticaídas debe ser transportado en el embalaje que protege contra la humedad o daños mecánicos, químicos y térmicos (p.ej. en bolsas de tejido impregnado, bolsas de plástico, cajas de plástico o de acero).
- El equipo individual de seguridad tiene que ser limpiado de una manera que no afecte a la materia prima o al material del que consta. Para materiales textiles (cintas, cuerdas) deben ser usados detergentes para telas delicadas. Lavar a mano o en lavadora. Aclarar en agua abundante. Las partes de plástico pueden ser lavadas sólo en agua. El equipo mojado después del lavado o durante su uso debe secarse en condiciones neutras, alejado de las fuentes de calor. Las partes y mecanismos de metal (muelles, bisagras, pestillos y similares) pueden ser de vez en cuando engrasadas para mejorar su funcionamiento.
- El equipo individual de seguridad tiene que ser almacenado en un embalaje aflojado, en interiores secos y aireados, protegido contra la luz solar, rayos ultravioleta, polvo, objetos con bordes cortantes, temperaturas extremas y sustancias agresivas.

La empresa que emplea el equipo es responsable por las anotaciones en la ficha de uso.  
La ficha de uso debe ser rellenada antes de la primera entrega del equipo para su empleo.

Toda la información referente al equipo de seguridad (nombre, número de serie, fecha de compra y de comienzo de uso, nombre de usuario, informaciones sobre reparaciones y revisiones, y el retiro de uso) tiene que estar anotada en la ficha de uso del equipo.  
La ficha debe ser rellenada únicamente por un empleado de la empresa responsable del equipo de protección.

Está prohibido usar el equipo individual de seguridad sin una ficha de uso rellenada.

## FICHA DE USO

NOMBRE DE EQUIPO MODELO	NÚMERO DE REFERENCIA
NÚMERO DE EQUIPO	FECHA DE FABRICACIÓN
NOMBRE DE USUARIO	
FECHA DE ENTREGA PARA EMPLEO	
FECHA DE COMPRA	

### PUESTAS A PUNTO

	FECHA DE REVISIÓN	MOTIVOS DE LA PUESTA A PUNTO O DE LA REPARACIÓN	DETERIOROS DETECTADOS, REPARACIONES REALIZADAS, OTRAS OBSERVACIONES	FECHA DE LA PRÓXIMA REVISIÓN	NOMBRE, APELLIDO Y FIRMA DEL EMPLEADO RESPONSABLE
1					
2					
3					
4					

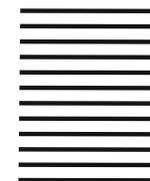
C/Energía, 54.,08940-Cornellá de Llobregat (Barcelona)

## Instrucción de uso



Antes de usar el equipo  
lea con cuidado  
la instrucción de uso

CE 0082 EN 795:1996  
Clase B



accesus.es

RETÉN DE CINTA

Nº de catálogo: PAT700 xx

(xx indica la longitud)

Certificado europeo hecho en CETE APAVE SUDEUROPE, BP 193, 13322 Marsella, Francia 0082

El retén de cinta PAT700 constituye un componente del equipo protector contra caídas de una altura. El retén PAT700 sirve para el uso como un equipo de retén de la clase B conforme con la EN 795. El retén se usa para unir el sistema protector contra caídas de una altura al punto de anclaje.

El retén de cinta PAT700 está compuesto de la cinta de poliamida / poliéster, reforzada con la cinta de goma. Los extremos del retén están dotados de grapas de acero. La longitud máxima del retén es de 2 m.

### PERIODO DE USO

El retén de cinta puede ser usado, como máximo, por el periodo de 5 (cinco) años contando desde la primera entrega del mismo al uso del almacén del usuario.  
Una vez transcurrido este periodo, hace falta retirar el retén del uso

### RETIRAR DEL USO

El retén es retirado del uso, lo que queda confirmado en la Ficha del Uso, por la persona responsable por los equipos protectores.

El retén debe ser retirado del uso y liquidado (físicamente destruido) si

- el equipo participó en la prevención de una caída;
- han pasado más de 5 años desde su primera entrega al uso;
- se han observado daños mecánicos, químicos o térmicos en el retén.

### CONFORMIDAD CON OTROS COMPONENTES

Antes de cada uso del equipo protector contra caídas de una altura, cuyo componente es el retén de cinta PAT700, es necesario comprobar si todos los elementos del sistema están unidos entre sí correctamente y si coopera con otros componentes sin interferencias, y si son conformes con las normas vigentes:

- EN 361 para el arnés de seguridad;
- EN 353-1, EN 353-2, EN 354, EN 355, EN 360 para subsistemas de unión absorbedores;
- EN 362 para conectores (mosquetones)
- EN 795 para dispositivos de anclaje;
- EN 358 para dispositivos del trabajo mantenido.

### MARCACIÓN

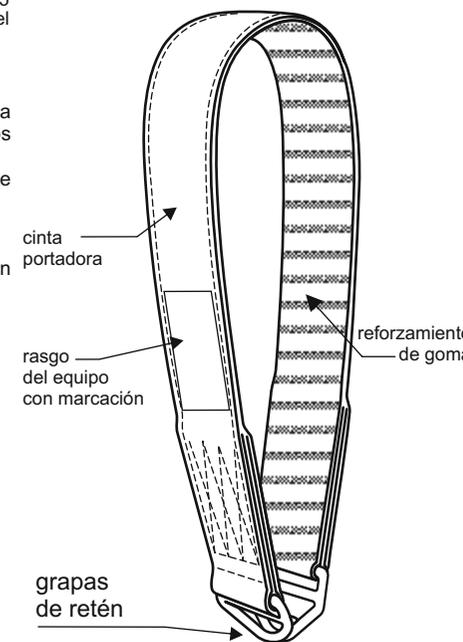
nombre del equipo  
número de catálogo  
número/año/clase de la norma europea  
marca CE y número de la unidad de notificación que controla el equipo conforme con el art. 11 de la Directiva 89/686/CEE

<b>PAT700</b> <b>RETÉN DE CINTA</b> <b>Nº de cat. PAT700 90</b> <b>EN 795:1996</b> <b>Clase B</b> <b>CE 0082</b>	Fecha de fabricación: 11.2006 Longitud: 90 cm Serial number: 000001 accesus.es
---	--

mes y fecha de fabricación

ojo:  
lea la instrucción

marca del fabricante o distribuidor

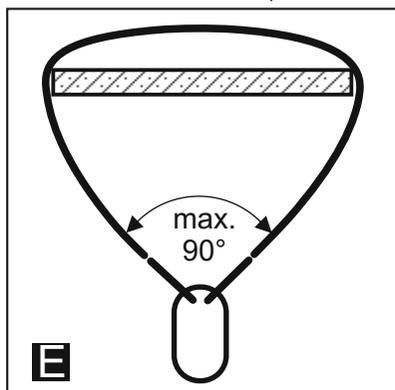
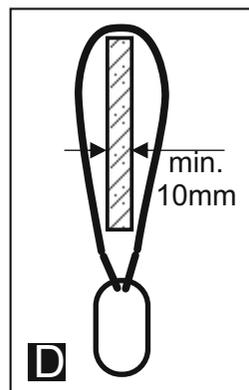
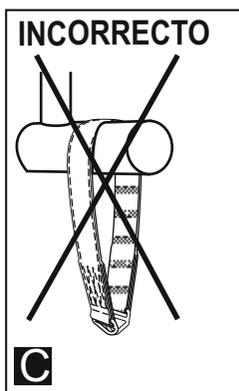
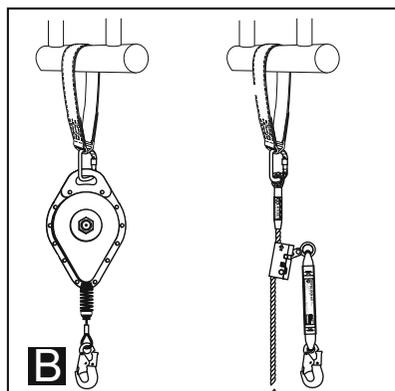
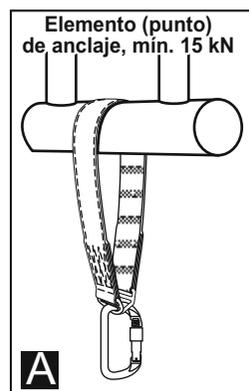


## USO DEL RETÉN PAT700

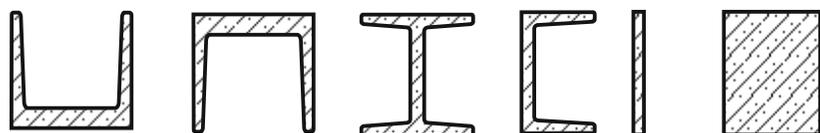
Poner el retén de cinta en vuelta al elemento de anclaje y cerrar las grapas de retén usando el mosquetón oval fig. A. Unir al mosquetón el subsistema de unión absorbedor (mecanismo de auto parada, cable del dispositivo de auto apriete, absorbedor con cable etc.) fig. B.

### ATENCIÓN:

- Aplicar sólo mosquetones certificados conformes con la EN 362.
- El elemento de anclaje, al que está unido el retén de cinta, debe tener la resistencia estática de 15 kN como mínimo.
- El elemento de anclaje debe tener la forma y la estructura que imposibilita la desconexión automática e incidental del retén de cinta fig. C.
- El corte mínimo del elemento de anclaje debe tener 10 mm fig. E.
- La longitud del retén de cinta y el corte del elemento de anclaje deben estar seleccionados de manera que el ángulo entre los extremos unidos del retén sea superior a 90° - fig. D.



El retén de cinta PAT700 puede ser puesto en los elementos de anclaje (viga) hechos de hormigón o de acero, en varias formas



## PRINCIPIOS DE TRABAJO CORRECTO CON EL EQUIPO INDIVIDUAL ANTICAIDAS

- el equipo individual de protección debe ser empleado por las personas que terminen un curso de formación sobre su uso.
- el equipo individual de protección no debe ser usado por aquellas personas cuyo estado de salud pueda afectar a la seguridad durante su uso normal o en una acción de rescate
- un plan de una posible acción de rescate debe ser elaborado para ser empleado en caso de necesidad
- para cualquier modificación de equipo se exige el acuerdo del fabricante en forma escrita
- el equipo debe ser reparado o arreglado únicamente por el fabricante o su representante autorizado para este fin
- el equipo individual de protección no puede ser usado con un fin distinto a este para que ha sido producido
- el equipo individual anticaídas es el equipo personal y debe ser usado por sólo una persona
- Ates de cada uso del sistema de protección anticaídas es necesario revisar si todas las partes del equipo están conectadas correctamente y trabajan sin conflictos. Revisa periódicamente las conexiones y el ajuste de los componentes para evitar su desconexión o alojamiento accidental.
- está prohibido usar el sistema de protección en el que funcionamiento de un dispositivo es alterado por interferencia de otro componente
- Ates de cada uso del sistema individual de protección, hay que revisarlo cuidadosamente para comprobar su estado general y funcionamiento correcto.
- Durante la inspección es necesario revisar con cuidado todos los elementos del equipo para examinar si no presentan rasgos de deterioro, desgaste excesivo, oxidación, raeduras, cortes e incorrecciones de uso. Abajo se presentan las partes de dispositivos respectivos que exigen una atención especial:
  - en el arnés de anticaída y cintura para el trabajo en apoyo: hebillas, elementos de regulación, argollas de conexión, cintas, costuras, pasadores;
  - en amortiguadores de seguridad: lazos de conexión, cinta, costuras, caja, mosquetones;
  - en cuerdas y guías textiles: cuerda, lazos, reforzamientos de lazos, mosquetones, elementos de regulación, camisa de cuerda;
  - en cuerdas y guías de acero: cuerda, alambres, abrazaderas, lazos, reforzamientos de lazos, mosquetones, elementos de regulación;
  - en dispositivos autobloqueantes de freno: cuerda o cinta, funcionamiento correcto de rebobinadora y del mecanismo de freno, rodillos, tornillos y bulones, mosquetones y amortiguador de seguridad;
  - en dispositivos autoapretantes sobre el cuerpo del equipo: movimiento correcto sobre la guía, funcionamiento del mecanismo bloqueador, rodillos, tornillos y bulones, mosquetones y amortiguador de seguridad;
  - en mosquetones: cuerpo de construcción, bulones, pestillo principal y funcionamiento del mecanismo de cierre.
- Por lo menos una vez al año, después de cada 12 meses de uso, el sistema individual de protección debe ser retirado de uso para realizar una revisión periódica de sus detalles. La revisión periódica puede ser realizada por un empleado responsable por inspecciones periódicas, que cumplió un curso de instrucción para este fin. La revisión periódica puede ser realizada también por el fabricante del equipo o por una persona o una empresa autorizada por él. Es necesario revisar con cuidado todos los elementos del equipo para examinar si no presentan rasgos de deterioro, desgaste excesivo, oxidación, raeduras, cortes e incorrecciones de uso (consulta el punto anterior). En casos justificados, cuando un dispositivo de seguridad tiene estructura compleja y avanzada, como p.ej. dispositivos autobloqueantes, sólo el fabricante del equipo o su representante puede realizar revisiones periódicas. Al terminar una revisión periódica, se determina la fecha de la siguiente revisión.
- Las revisiones regulares que se hacen periódicamente son muy importantes en cuanto estado del dispositivo y la seguridad del usuario la cual depende de las capacidades completas y duración del dispositivo.
- Durante la revisión periódica debe ser comprobada la legibilidad de identificación del dispositivo (placa signalética.)
- Toda la información referente al equipo de seguridad (nombre, número de serie, fecha de compra y de comienzo de uso, nombre de usuario, informaciones sobre reparaciones y revisiones, y el retiro de uso) tiene que estar anotada en la ficha de uso del equipo. La ficha debe ser rellenada únicamente por una persona responsable del equipo de protección. Está prohibido usar el equipo individual de seguridad sin una ficha de uso rellenada.
- Si el dispositivo se vende fuera del país de origen el que suministra el dispositivo tiene que adjuntarlo del manual de uso, de conservación y de la información relacionada a las inspecciones periódicas así como las reparaciones del dispositivo en el idioma del país en el que se va a emplear.
- En caso de detectar deterioros o si hay dudas acerca de la seguridad de su funcionamiento correcto, el sistema individual de seguridad debe ser inmediatamente retirado de uso. La reintroducción en el trabajo de un sistema previamente retirado de uso exige una revisión detallada, realizada por el fabricante del equipo y su aceptación en forma escrita.
- El sistema debe ser retirado de uso y cancelado (por su destrucción física), en caso de que haya sido usado para frenar una caída.
- Únicamente el arnés de seguridad es un dispositivo admitido para soportar el cuerpo humano en el equipo individual de protección anticaídas.
- El sistema protector contra caída de altura se puede adjuntar a los puntos (broches, hebillas) de enganches del arnés anticaída señalados con la letra "A" mayúscula.
- El Punto de Construcción Fijo (elemento de amarre de sujeción) al que se conecta el sistema individual de seguridad anticaídas debe poseer consistencia y ubicación suficiente para limitar la posibilidad de un accidente y reducir el tramo de caída libre. El elemento de amarre de sujeción tiene que estar ubicado arriba del lugar de trabajo. La forma y la construcción del punto debe asegurar una unión fija y excluir la posibilidad de una desconexión accidental del subsistema del equipo. Se recomienda emplear los puntos de construcción fija que estén identificados y certificados según la Norma EN 795.
- Debajo del lugar de trabajo debe guardarse el espacio libre mínimo para evitar un choque con el suelo o con otros objetos. Los detalles de espacio libre mínimo exigido se encuentran en las instrucciones de uso de los componentes respectivos del sistema de protección anticaídas.